

MÁS DE 30 LEGISLADORES NACIONALES Y CASI 70 ENTIDADES EMPRESARIAS DE LA REGIÓN CENTRO COINCIDIERON EN APOYAR LA PRÓRROGA DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

Más de 30 legisladores nacionales de todas las fuerzas políticas que representan a las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos se reunieron hoy, de manera virtual, con integrantes de las casi 70 entidades empresariales que conforman el Foro Empresario de la Región Centro Argentina, y coincidieron en la necesidad de la aprobación de una prórroga a la ley 26.093 que establece el Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles en el país.

Dicha ley vence el próximo 12 de mayo. Los diputados y senadores se mostraron dispuestos a discutir un nuevo marco normativo que regule los biocombustibles a futuro, pero consideraron necesaria la extensión del régimen actual para que se pueda desarrollar un debate con tiempo, en profundidad y con la participación del sector privado.

En Argentina hay más de 50 plantas productoras de biocombustibles, radicadas en 10 provincias y corren riesgo de desaparecer si no se prorroga la ley actual. El proyecto para extender la vigencia de la norma fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Senadores de la Nación, pero está pendiente su tratamiento en Diputados desde hace seis meses. El jueves 25 de marzo hubo una sesión frustrada para debatir el proyecto en la Cámara Baja, lo que es motivo de preocupación para el Foro Empresario de la Región Centro.

Participaron de la reunión virtual los diputados por Córdoba Brenda Austin (UCR); María Soledad Carrizo (UCR); Carlos Mario Gutiérrez (Córdoba Federal); Luis Alfredo Juez (PRO); Diego Mestre (UCR); Víctor Hugo Romero (UCR); Soher El Sukaria (PRO); Paulo Cassinerio (Córdoba Federal); Claudia Márquez (Córdoba Federal) y Andrea Ruarte (PRO).

Por Entre Ríos participaron Atilio Benedetti (UCR); Jorge Lacoste (UCR) y Alicia Fregonese (PRO).

Por Santa Fe, Federico Angelini (PRO); Ximena García (UCR); Laura Carolina Castets (Coalición Cívica); Enrique Estévez (Socialista); Luis Gustavo Contigiani (Frente Progresista); Gonzalo Del Cerro (UCR); Luciano Laspina (PRO); María Lucila Lehmann (Coalición Cívica); Esteban Bogdavich (FdT); Gisela Scaglia (PRO) y Juan Martín (UCR).

Además, fueron parte del encuentro los senadores Edgardo Kueider (FdT); Alfredo De Angeli (PRO); Stella Olalla (UCR); Laura Rodríguez Machado (PRO) y Roberto Mirabella (FdT).

En la oportunidad, y cada uno a su turno, en representación de las entidades empresarias de las tres provincias de la Región Centro, Daniel Nassini, presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR); Juan Carlos Martínez, presidente de la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCba); y Elvio Guía, vicepresidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), plantearon que la producción de biodiesel derivado de la soja y de bioetanol de maíz y de caña de azúcar fueron casos de éxito que permitieron posicionar a nuestro país como líder en la materia en el plano internacional y constituyen un modelo en políticas de agregación de valor.

En ese sentido, alertaron que la discontinuidad de la referida ley no sólo generará un enorme daño a las economías de las provincias productoras, con pérdida de miles de puestos de trabajo, sino que echará por tierra inversiones por miles de millones de dólares realizadas en los últimos 15 años.

En la misma línea, durante el diálogo que se extendió por 90 minutos, ratificaron que el corte obligatorio establecido en la ley 26.093 de naftas y gasoil con biocombustibles implica una innegable contribución a la sostenibilidad ambiental, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global. La reducción de esas emisiones es uno de los objetivos prioritarios de gobiernos y organismos internacionales; y los biocombustibles son una de las herramientas para conseguirlo.

También hicieron hincapié en que la reactivación de la economía nacional incrementará la demanda de combustibles fósiles, lo que muy posiblemente obligará a incrementar las importaciones con la consecuente salida de divisas. Los biocombustibles, por el contrario, permitirán que el país se independice, aunque sea parcialmente, de los combustibles fósiles; y esa menor dependencia se traducirá en un ahorro de divisas.

Por todo ello, faltando exactamente un mes para la caducidad del régimen de la ley 26.093, las entidades nucleadas en el Foro Empresario de la Región Centro solicitaron a los diputados presentes que motoricen las acciones necesarias para que se prorrogue la vigencia de la norma y se mantengan los niveles de cortes actuales, lo que dará tiempo suficiente para debatir con seriedad si se debe hacer alguna modificación a futuro.

El Foro está convencido de que ésta es la mejor vía para consolidar los objetivos estratégicos planteados en el 2006 con la incorporación de los biocombustibles a la matriz productiva nacional.

Finalmente, el Foro planteó la necesidad de que se sostenga la articulación público privada y que el sector privado esté convocado a participar del tratamiento de este tipo de legislaciones, por lo cual se hizo explícito el pedido de que una entidad multisectorial apartidaria como el Foro Empresario de la Región Centro pueda presentar su posición ante la comisión de Energía y Combustibles de la Cámara de Diputados cuando se trate la prórroga de la ley 26.093.

El Foro Empresario de la Región Centro Argentina está integrado por las siguientes entidades

Capítulo Córdoba

- Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCba)
- Bolsa de Comercio de Córdoba (BCC)
- Cámara Argentina de la Construcción * Delegación Córdoba
- Cámara de Comercio de Córdoba (CCC)
- Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CACEC)
- Cámara Empresaria del Autotransporte de Cargas de Córdoba (CEDAC)
- Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC)
- Cámara de Industrias Informáticas, electrónicas y de comunicaciones del Centro de Argentina (CIECCA)
- Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ)
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO) Córdoba
- Federación Comercial de Córdoba (FEDECOM)
- Federación Cordobesa del Transporte Automotor de Carga (FECOTAC)
- Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola de Córdoba (AFAMAC)
- Mesa Córdoba Joven Productiva
- PORMAG
- Sociedad de Acopiadores de Granos
- Unión Industrial de Córdoba

Capítulo Entre Ríos

Asociación de Promoción Económica Regional – (APER)
Asociación de Industriales Metalúrgicos de Entre Ríos (ADIMER)
Asociación de Clínicas y Sanatorios de Entre Ríos (ACLER)
Asociación de Desarrollo Villa Elisa
Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Paraná (AEHG)
Asociación para el Desarrollo de Concordia (ASODECO)
Bolsa de Cereales de Entre Ríos
Bolsa de Comercio de Entre Ríos
Cámara Argentina de la Construcción Delegación Entre Ríos (CACDELER)
Cámara de la Industria Cárnica de Entre Ríos
Cámara de Productores Porcinos de Entre Ríos (CAPPER)
Corporación para el Desarrollo de Gualaguaychú
Consejo Empresario de Entre Ríos
Corporación para el Desarrollo de Paraná (CODEPA)
Federación Agraria Argentina (FAA)
Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER)
Federación Económica de Entre Ríos (FEDER)
Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO)
Federación Transporte Automotor de Carga (FETAC)
Industriales Madereros de Federación Entre Ríos (IMFER)
Unión Industrial De Entre Ríos - (UIER)
Centro de Estudios Inmobiliarios Entre Rios (CCPIER)
Sociedad Rural Argentina (SRA)
Federación del Citrus de Entre Ríos (FECIER)
Cámara de Comercio Exterior de Entre Ríos
Centro de Acopiadores de Granos de Entre Ríos (CAGER)
Cámara Empresaria del Transporte de Cargas de Entre Ríos (CETACER)
Asociación de Empresarios de Transporte Automotor de Pasajeros de la Provincia de Entre Ríos (A.E.T.A.)

Capítulo Santa Fe

Asociación de Entidades Empresarias del Sur Santafesino -(ADEESSA)
Bolsa de Comercio de Rosario (BCR)
Bolsa de Comercio de Santa Fe - (BCSF)
Cámara Argentina de la Construcción - Delegación Rosario
Cámara Argentina de la Construcción - Delegación Santa Fe
Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe - (CARSE)
Comisión Asesora Regional Santa Fe de CONINAGRO
Consejo Regional Económico del Norte Santafesino (CORENOSA)
Federación Agraria Argentina - (FAA)
Federación de Centros Comerciales de Santa Fe (FECECO)
Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario (FECOI)
Federación Industrial de Santa Fe (FISFE)